



I. Municipalidad de Santa María

H. Concejo Municipal



ACUERDO N° 19/2016

SESIÓN N°11 de fecha 13 de Abril de 2016.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 13 de Abril/2016 y en virtud a la presentación efectuada por el equipo profesional de PRODESAL Santa María, se acuerda aprobar un aporte de \$ 6.957.977, para actividades para funcionamiento y actividades propias del Programa, Año Agrícola 2016 – 2017.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, y los Sres. Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Eloy Ibacache González; Don Boris Leiva Núñez; Don David Olguín Vargas; Don José Grbic Bernal y Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**



LBC. lbc. Abril 2016.